

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PERSONAL

2019/429 *Convocatoria para la selección mediante oposición libre de tres Técnicas/os pertenecientes al Grupo A, subgrupo A2 para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento.*

Anuncio

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 22, de fecha 1 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección mediante oposición libre de tres Técnicas/os pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2 para el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2019 se ha resuelto modificar las Bases de la convocatoria estableciendo un plazo para la presentación de solicitudes de cinco días hábiles, así como aprobar la convocatoria y publicar el anuncio de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página Web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.

Úbeda, a 01 de febrero de 2019.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.